



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Nota de Solicitud

Número:

Referencia: PROGRAMA DE LENGUA CASTELLANA - Sección común - CL 2023-2024



Programa Académico
Ciclos lectivos 2023-2024



Asignatura: LENGUA CASTELLANA

Cátedra: Única

Profesor: Titular: VARELA, Irma del Valle

Adjunto:

Asistente: PÉREZ MORENO, Elena

Ayudantes "B": ÁVALOS, Florencia

PALACIOS, Gabriela

Sección: Común

Carrera/s: PROFESORADO, LICENCIATURA y TRADUCTORADO en Lenguas Extranjeras
(alemán, francés, inglés e italiano)

PROFESORADO de portugués

Curso: Ciclo de Nivelación

Régimen de cursado: BIMESTRAL

Carga horaria semanal: 5h 30 m/reloj

Correlatividades: --

FUNDAMENTACIÓN

Si bien el presente programa se orienta al estudio del sistema de la lengua y al desarrollo de la competencia lingüística, no dejamos de considerar que dicha habilidad forma parte de la “macrocompetencia comunicativa”, por lo cual durante el dictado del curso estableceremos permanentemente interrelaciones con las otras competencias: pragmática, discursiva, textual, enciclopédica.

Teniendo en cuenta que la lengua forma parte de nuestra vida cotidiana, podemos afirmar que, como hablantes nativos, sabemos emplearla y por lo tanto tenemos de ella un conocimiento intuitivo, esto es un “saber hacer”. Pero, para la función profesional –elegida por los aspirantes al ingreso- no es suficiente el saber intuitivo, sino que será necesario un saber consciente y fundamentado de cómo funciona el sistema de la lengua.

Nuestro propósito es que a partir de las intuiciones gramaticales de los alumnos podamos contribuir a desarrollar en ellos la capacidad de reflexión metalingüística y mejorar su competencia sintáctica, lo que –sin duda- influirá favorablemente en su habilidad comunicativa.

La competencia lingüística consistirá en sistematizar y seleccionar la mayor cantidad de posibilidades que le ofrece el sistema, en función de las distintas situaciones de intercambio social significativo.

Intentaremos, además, que los asistentes a este curso nivelatorio entren en contacto con la diversidad textual que es propia del estudio del nivel en el que se encuentran y al que se enfrentarán en el primer año de sus respectivas carreras, ya que creemos que, de este modo, se les facilitará el insertarse en el campo universitario, como así también colaborará con la comprensión lectora de textos de circulación social que son parte de su desarrollo personal como ser social. Sobre todo, buscaremos que esté en condiciones de emplear estrategias (operaciones cognitivas) como identificación, unión, disyunción, extrapolación, clasificación, jerarquización, elección, impugnación, reconstrucción, generalización, sustitución, combinación, inferencia, para mejorar su comprensión textual.

Para planificar y conducir la enseñanza-aprendizaje de los contenidos de este programa, tendremos en cuenta un cruce de tres perspectivas: conductista, cognitivista y constructivista. A pesar de que cada una posee características propias, consideramos que engloban el mismo fenómeno: el aprendizaje. Este es un proceso complejo, por lo tanto, nuestra idea es emplear todas aquellas estrategias que, asociadas, nos ofrecen el camino óptimo para lograr los resultados deseados. De acuerdo con la naturaleza de la tarea de aprendizaje y el nivel de competencia de los estudiantes implicados, trabajaremos con la perspectiva más adecuada: de los conductistas, emplearemos la práctica, refuerzo y retroalimentación para incrementar el aprendizaje y la memoria; del cognitivismo, los propósitos, decisiones, valores, comprensión (las acciones) y del constructivismo, la idea del conocimiento centralizado en el alumno como agente de su aprendizaje, como ser capaz de adaptarse para emplear las estrategias que le convengan según el caso o la situación.

¿Por qué cada unidad contiene tres apartados?

Cada unidad del programa está dividida en tres partes (Gramática, Normas ortográficas y gramaticales, y Lectocomprensión), solo a los fines organizativos, ya que en el desarrollo del mismo se deberán interrelacionar permanentemente los niveles grafofónico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático de la lengua.

OBJETIVOS

a) Objetivo General:

Al finalizar el cursado, el estudiante deberá estar en condiciones de:

- Alcanzar, en su lengua materna, la competencia lingüística requerida por el nivel académico al que ingresa.

b) Objetivos Específicos:

Al finalizar el cursado, el estudiante deberá estar en condiciones de:

- Reafirmar y completar los contenidos gramaticales aprendidos en la escuela media.
- Construir conceptos gramaticales a partir del análisis.
- Reconocer los aspectos morfosintácticos de la lengua española y su funcionalidad en los textos.
- Utilizar correctamente las normas ortográficas y gramaticales de la lengua española.
- Desarrollar estrategias de lectocomprensión de textos de circulación social y de aquellos destinados al estudio (de circulación académica).
- Adquirir habilidades para la comprensión de consignas.
- Producir textos sencillos utilizando correctamente las categorías gramaticales, las estructuras oracionales.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Como lo expresáramos en la fundamentación, requerimos del estudiante responsabilidad y participación en su trabajo. El material de estudio brinda la posibilidad de un aprendizaje autónomo. El rol del docente será el de mediador entre el saber y el aprendizaje: aclarará dudas,

sistematizará conceptos y señalará errores.

El desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos será gradual, integrador y sistemático. Se priorizará la construcción reflexiva de conceptos por medio de la ejercitación específica para la transferencia y aplicación de los contenidos de cada tema. También se realizará la esquematización teórica integradora y la elaboración de ejemplos para cada caso particular.

En las clases se trabajará con la modalidad de taller, es decir, priorizando las actividades que realizan los estudiantes –individualmente o en forma grupal- para que en la práctica normativa, gramatical y discursiva concreta desarrollen las competencias necesarias y puedan sacar todas sus dudas. Las conceptualizaciones teóricas servirán de soporte para la ejercitación, a través de la cual los estudiantes irán construyendo progresivamente los aprendizajes.

Principales actividades de los alumnos:

- Lectura y estudio reflexivo de los contenidos teóricos que son el eje de los contenidos de la materia.
- Resolución y posterior autoevaluación de los ejercicios de aplicación práctica de los contenidos teóricos.
- Elaboración de ejemplos para la aplicación práctica de los contenidos teóricos.
- Lectura, reescritura y producción de textos escritos breves.

CONTENIDOS

UNIDAD I

A. Gramática: La Gramática y sus partes. Niveles de análisis gramatical. El abecedario: vocales y consonantes. Clases y tipos de letras. Diptongo, triptongo, hiato.

Grupos consonánticos, grupos mixtos. Sílabas y palabras.

B. Normas ortográficas y gramaticales: Acentuación. Acento y tilde. Clases de palabras por la posición de la sílaba tónica. Reglas generales. Monosílabos. Casos que se alejan de las reglas generales de acentuación: tilde diacrítica en monosílabos y otras palabras. Acentuación gráfica de formas complejas. Parónimos.

C. Lectocomprensión: Introducción. Prelectura, lectura y poslectura. Texto y paratexto. Estrategias macroestructurales. Tema del texto.

UNIDAD II

A. Gramática: Palabras léxicas y gramaticales. La preposición y la conjunción; grupos y locuciones prepositivas y conjuntivas. El sustantivo. Clasificación semántica. El género y el número. Los determinantes. El artículo. Las clases transversales: demostrativos, posesivos, cuantificadores, relativos, interrogativos y exclamativos. Los adjetivos: clasificación. Grupo

adjetival. Modificadores del adjetivo. El pronombre: Clasificación.

B. Normas ortográficas y gramaticales: Usos de b, v y w.

C. Lectocomprensión: Consignas. Estrategias inferenciales. Preguntas inferenciales.

UNIDAD III

A. Gramática: El verbo. Clasificación semántica: copulativos, predicativos, pseudocopulativos, pronominales, impersonales, auxiliares. La voz pasiva participial. Conjugación verbal. Formas no conjugadas o no personales del verbo. Perífrasis verbales. Paradigma de la conjugación regular. Verbos regulares e irregulares. El adverbio: caracterización sintáctica, semántica y morfológica. El grupo adverbial. Modificadores del adverbio. La interjección.

B. Normas ortográficas y gramaticales: Usos de c, s y z.

C. Lectocomprensión: Estrategias microestructurales. Coherencia. Procedimientos gramaticales.

UNIDAD IV

A. Gramática: Grupos sintácticos y locuciones: clasificación. Grupo preposicional. El grupo nominal: núcleo y modificadores. El grupo verbal: núcleo y complementos.

B. Normas ortográficas y gramaticales: Usos de g, j y h.

C. Lectocomprensión: Modos de organización del discurso: narración, descripción, argumentación, explicación. Marcadores y conectores en la argumentación y en la explicación.

UNIDAD V

A. Gramática: La oración: grupo nominal + grupo verbal. Oración y enunciado. Oración simple y compuesta. La oración compuesta por coordinación. El sujeto: concepto, clasificación y articulación. Modificadores del nombre. El predicado: concepto, clasificación. Articulación del predicado verbal. Modificadores del verbo.

B. Normas ortográficas y gramaticales: Signos de puntuación: punto, coma y punto y coma. Normas gramaticales. Algunos usos de mayúsculas y minúsculas.

C. Lectocomprensión: La retórica/discursividad de los textos científicos y/o de circulación académica.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

(estipulada según reglamentaciones vigentes)

Tanto el Parcial y su Recuperatorio como el Examen Final serán instancias solo escritas, que constarán de actividades prácticas relacionadas con toda la ejercitación que figura en los manuales que se emplean para el estudio y ya enunciadas en la metodología de trabajo. La teoría será evaluada por medio de consignas con completado de concepto, elección de opciones y colocación de “verdaderos” y “falsos”.

Los instrumentos de evaluación constan de diversos ejercicios, entre los más importantes podemos citar:

- escribir al dictado;
- seleccionar usos correctos y justificar los incorrectos;
- elegir una respuesta correcta, dadas más de una alternativa;
- colocar tildes faltantes;
- ordenar alfabéticamente;
- separar en sílabas;
- reconocer diptongos, triptongos, hiatos;
- seleccionar el parónimo que corresponda;
- reconocer categorías gramaticales y grupos sintácticos;
- extraer oraciones dados los esquemas;
- conjuguar verbos;
- reconocer accidentes verbales;
- ordenar textos y/o completarlos con marcadores discursivos;
- reconocer y enunciar el tema del texto en general y la tesis en los argumentativos;
- seleccionar opciones correctas;
- aparear palabras con definiciones;
- establecer correspondencia entre conceptos;
- completar espacios en blanco;
- reconocer organizaciones textuales;
- responder preguntas inferenciales;
- establecer las características propias de las diferentes estructuras textuales.

Condición de los estudiantes

- Regulares:

Los aspirantes al ingreso deberán aprobar un (1) PARCIAL ESCRITO INTEGRADOR que constará de tres partes: Gramática, Normas ortográficas y gramaticales, y Lectocomprensión, con un puntaje mínimo de 4 (cuatro) puntos de acuerdo con el baremo utilizado en la Facultad de Lenguas. El estudiante tendrá la posibilidad de recuperar el parcial en caso de ausencia o aplazo.

Los aspirantes al ingreso rendirán un (1) EXAMEN FINAL ESCRITO INTEGRADOR. Dicho examen deberá ser aprobado con un puntaje mínimo de 4 (cuatro) puntos de acuerdo con el baremo utilizado en la Facultad de Lenguas.

- Promocionales:

Para aprobar por promoción este curso, el aspirante al ingreso deberá aprobar el PARCIAL ESCRITO, INTEGRADOR de tres partes: Gramática, Normas ortográficas y gramaticales, y Lectocomprensión, con un puntaje mínimo de 7 (siete) puntos de acuerdo con el baremo utilizado en la Facultad de Lenguas. En este caso, quedará eximido de rendir el examen final. Si el estudiante obtuviera 4 (cuatro), 5 (cinco) o 6 (seis) puntos en el examen parcial (de acuerdo con el baremo utilizado en la Facultad de Lenguas) será considerado alumno REGULAR. Si el estudiante obtuviera menos de 4 (cuatro) puntos en el examen parcial (de acuerdo con el baremo utilizado en la Facultad de Lenguas) tendrá derecho a recuperarlo para obtener la condición de regular, pero de ningún modo para obtener la promoción del curso, aunque obtuviera una calificación de 7 (siete) o más puntos (de acuerdo con el baremo utilizado en la Facultad de Lenguas), en el mismo.

- Libres:

Aquellos estudiantes que no aprobaran o estuvieran ausentes para la evaluación parcial o su recuperatorio podrán rendir el examen final en calidad de libres. Dicho examen será escrito, integrador de dos partes: Gramática, Normas ortográficas y gramaticales, y Lectocomprensión idéntico al de los regulares, por un lado, y un tema extra -referido a aspectos teóricos-, por otro; cada una de esas partes tendrá carácter eliminatorio. El mismo deberá ser aprobado con un puntaje mínimo de 4 (cuatro) puntos de acuerdo con el baremo.

Escala de calificación de acuerdo con el baremo vigente en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba

Porcentaje	Calificación
0 a 19%	1 (uno)
20 a 39%	2 (dos)
40 a 59%	3 (tres)
60 a 64%	4 (cuatro)
65 a 69%	5 (cinco)
70 a 76%	6 (seis)
77 a 84%	7 (siete)
85 a 89%	8 (ocho)

90 a 96%	9 (nueve)
97 a 100%	10 (diez)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El programa de Lengua Castellana tiene cinco unidades –coincidente con los contenidos de todos los materiales-, se debe desarrollar una por semana y dejar la sexta semana para repaso (esto es lo ideal, cada una de las profesoras tendrá en cuenta las limitaciones con respecto a feriados).

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Varela, I. y Pérez Moreno, E. (compiladoras) (2018). Material teórico-práctico de la Nueva Gramática y Nueva Ortografía de la Lengua Española. Repositorio Digital de la UNC. Facultad de Lenguas.

Pérez Moreno, E. y Varela, I. (2018). Lectocomprensión. Repositorio Digital de la UNC.

Facultad de Lenguas.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Marín, M. (2008). Una gramática para todos. Voz Activa.

Real Academia Española (1999) Ortografía de la Lengua Española. Espasa Calpe.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). Diccionario panhispánico de dudas. Santillana.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). Nueva Gramática de la Lengua Española. Manual. Planeta.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). Ortografía de la Lengua Española. Espasa Libros, S.L.U.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). Nueva Gramática Básica de la Lengua Española. Espasa Libros, S.L.U.

Varela, I. y Pérez Moreno, E. (2014). Nueva Gramática para trabajar en el aula. Editorial Comunicarte.

Varela, I. y Pérez Moreno, E. (2014). Nueva Ortografía para trabajar en el aula. Editorial Comunicarte.

Prof. Irma Varela

Coordinadora del Ciclo de Nivelación

Sección Español